

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLACAS S.A.
CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2018**

En el centro Santisimón, a los 28 días del mes de Abril del año Dos mil Ochoce, siendo las cuatro horas diez minutos en las oficinas ubicadas en la oficina 1.11 del primer piso del edificio Mirador Este del Centro Comercial Plaza Lago ubicado en el kilómetro seis y medio de la vía La Puente-Santisimón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PLACAS S.A., con la presencia de los accionistas: La Compañía VILLAL TRADING S.A. debidamente representada por el señor Carlos Rivas Piro, propietario de 760 acciones, ordinarias, nominativas de un dólar cada una. El señor ALAN ANDRÉS MENDOZA YCAZA, propietario de diez acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una, quienes en su calidad de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuden por unanimidad constituida en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día sobre los cuales también están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.

Se encuentra también presente al llamado de la compañía, el señor Jorge Pineda Muñoz quien ha sido personal e individualmente convocado.

Preside la Junta el señor Juan Andrés Méndez, en calidad de Presidente Adjunto de la Junta, por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretario el señor Ricardo Martínez Embalera, Gerente General de la compañía. El Presidente Adjunto ordena que por Secretaría se celebre la lista

de asistencia la cual formada por el Secretario de esta Junta tomara parte del expediente de la misma y constatado por Secretario que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suavito y Pagado de la compañía, y finalmente aprobando previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los acuerdos a tomar. El Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la sesión, sometiendo a consideración los asuntos materia de la misma.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, revisar y resolver sobre el informe presentado por el Consejo General respecto del ejercicio económico del año 2010 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Consejo General, una vez terminado dicho lectura, la Junta declara respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, revisar y resolver sobre el informe presentado por el Consejo de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2010 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Consejo, una vez terminado dicha lectura, la Junta declara respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día solo se revisar y resolver sobre el Balance General y el Estado de Flujos y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2010 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Flujos y Ganancias correspondientes al periodo 2010 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobando. Se deja expresa constancia de que en la votación de cada punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Finalmente se pasa a tratar el **Cuarto y último Punto** del orden del día cual es, revisar y resolver sobre de la distribución de los utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2010 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Consejo General de la compañía Sr. Ricardo Hernández Enderica y expone a los presentes que de la revisión del Balance se desprende que en el año 2010, se generaron utilidades por un valor de \$40,239.76, las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidad a los trabajadores el 10% esto es la cantidad de \$4,223.98; b) Por concepto de impuesto a la Renta causada, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de \$18,072.24, quedando un saldo de \$81,342.76. En este sentido la Junta General de Administración declara al respecto y por unanimidad resuelve estructurar y emitir el cuarto punto.

del orden del día. Se deja expresa constancia de que en la realización de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de este sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los informes del Gerente General y de la Comisión del orden del Sistema y estado de Finanzas y Garantías, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019. 2.- Copia de Libro de actas. 3.- Copia de la presente hoja certificada por el Secretario de esta Junta. 4.- Archivo digital de esta sesión de junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Adjunto convoca en reunión para la elaboración de la presente Acta, la misma que, luego de que se leptada la sesión, se leida a todos los presentes y se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas. Con lo cual el Presidente adjunto declara, terminada la presente Junta siendo las quince horas cuarenta minutos (15:40), firmando para constancia todos los presentes: **Rodrigo egel al ardo** (P), **VIRGINIA TRACINO S.A.** Carlos Rosendo Pico, **ACCIONISTA**, **Juan Andrés Montalvo Ycaza ACCIONISTA**, **Edwin Ayala Montalvo Ycaza, Presidente Adjunto de la Junta**, **J. Ricardo Montalvo Endara** Secretario de la Junta. **CERTIFICADO:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión Junta general ordinaria y ordinaria de accionistas de la compañía PLACASA, celebrada el 27 de abril del 2019, la cual está archivada en el libro de actas, el que no siendo en posesión de la compañía. San Salvador, Abril 28 de 2019.


Ricardo Montalvo Endara
SECRETARIO DE LA JUNTA